Caramanta, Antioquia, 18 de junio de 2025

LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO

NIT 8909811963-1

CERTIFICA:

Yo **LICET MARIA OSORIO MORALES,** identificada con cédula de ciudadanía N° 43.861.694 de la Unión Antioquia**,** actuando como Representante Legal y Gerente de la **ESE HOSPITAL SAN ANTONIO con NIT 890.981.163-1.** , me comprometo una vez realizado el proyecto **"**ADECUACIONES MENORES DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE BARROBLANCO DEL MUNICIPIO DE CARAMANTA- ANTIOQUIA", perteneciente a LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO, a llevar a cabo la debida inscripción al Registro de Empresas Prestadores de Salud - REPS para la habilitación ante la **SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSION SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

Para constancia se firma a los 18 días del mes de junio del 2025, en el municipio de Caramanta, Departamento de Antioquia.

LICET MARA OSORIO MORALES

Gerente Empresa Social del Estado

ESE HOSPITAL SAN ANTONIO

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6500870 – Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018000910383